

8 MA



73522

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "APARATO PARA INSPECCION OPTICA LUMINOSA", a favor de Don FERNANDO MAYMO CATALA, domiciliado en BARCELONA, calle Esperanza núm 38.

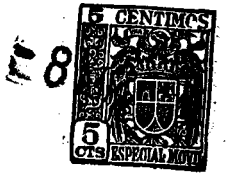
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato para inspección óptica luminosa.

El modelo tiene por objeto obtener una óptica mediante la cual se puedan efectuar inspecciones oculares perfectas por aumento de tamaño de los objetos a observar, con la ventaja de que dichos objetos son iluminados por un medio reflector adicionado a la óptica, para evitar posibles sombras y a un mismo tiempo eliminar perfectamente el objeto.

Para ello se dispone de una pieza troncocónica que comporta la lente, siendo la pieza troncocónica de paredes li



73522

sas para aumentar el efecto de la luz en el objeto a observar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos :

la figura 1, es una vista lateral seccionada del conjunto del modelo,

la figura 2, es una vista en planta exterior.

10.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el aparato se halla constituido por una pieza tubular, de forma troncocónica 1, que presenta en su pared lateral y normal a su eje de revolución un cuello tubular 2. En su interior, en la parte correspondiente a la base menor, existe una lente convexa 3, fija por su borde en un ligero entrante de la pared interna de la pieza 1, a la cual penetra por la propia flexibilidad de la pieza 1.

15.

20.

El tubo cilíndrico 2 y su prolongación 4, constituyen una linterna eléctrica de una sola pieza o bien recambiable, de forma que cuando se encienda penetra la luz en el interior de la pieza troncocónica, la cual por efecto de la inclinación de sus paredes o por radiación directa de la lámpara 5 se ilumina, perfectamente, el objeto a observar, el cual queda agrandado al pasar la imagen a través de la lente convexa dispuesta al efecto.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y ta-

30.

73522



maño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones.

1. Aparato para inspección óptica luminosa, que se caracteriza por constituirse una carcasa tubular, troncocónica, la cual presenta en su interior y en la zona correspondiente a su base menor un entrante circular para el ajuste del borde de una lente convexa para la observación, presentando la carcasa en su pared lateral y en disposición normal a su eje de revolución un cuello tubular cilíndrico que constituye una linterna o un acoplamiento para una linterna cilíndrica, cuya lámpara ilumina las paredes internas de la carcasa y el objeto a observar por reflexión o radiación directa de la luz sobre el mismo.

2. Aparato para inspección óptica luminosa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 8 MAR. 1959

FERNANDO MAYMO CATALA

p. a.

BOYME ISERA NAWALLA

G/.ag.



Fig. 1

73522

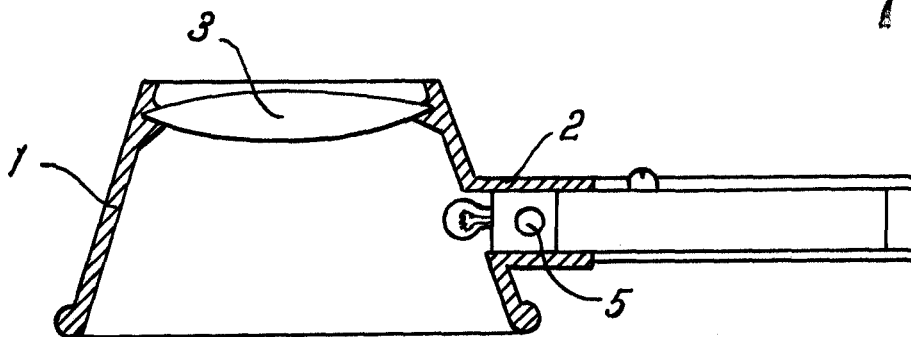
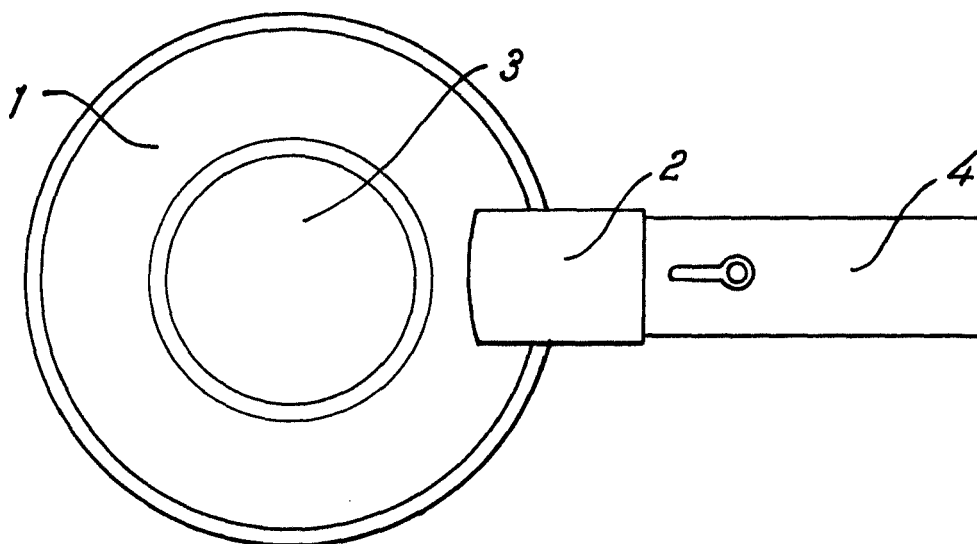


Fig. 2



Madrid, - 8 MAY. 1959
Jaime Isern

p.p.